EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ S.A E.S.P
Nit. 900330919-3

ESTUDIOS PREVIOS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 001-2025

ESTUDIOS PREVIOS	
OBJETO	TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS GENERADOS Y RECOLECTADOS POR EMPTIMANA EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TIMANA, ENTREGADOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DE BIORGÁNICOS DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P

1. DEFINICION DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER Y JUSTIFICACION.

Que en aras de hacer efectivas las políticas, estrategias y directrices trazadas por la administración de la empresa, se hace necesario establecer reglas acordes a las disposiciones del derecho privado, como a las establecidas por el Estatuto General de Contratación Pública en los procesos que por disposición legal se deban adelantar previendo las normas vigentes de contratación estatal; observando en ambos casos, los principios que rigen la función administrativa consagrados en el Artículo 209 de la Constitución Política, que ordena: La función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y desarrollarse con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

Que las EMPRESAS PUBLICAS DE TIMANÁ EMPTIMANA S.A. E.S.P., es una entidad con autonomía administrativa, presupuestal y patrimonial, del orden Municipal, con personería jurídica, cuya contratación se rige por el derecho privado, al tenor de lo preceptuado en el acuerdo No. 003 de 2015 "Por medio del cual se aprueba y adopta el manual de contratación de las Empresas Publicas de Timaná EMPTIMANA –S.A.E.S.P., y el Art. 32 de la ley 142 de 1994 y

Que el acuerdo No. 003 de 2015 "Por medio del cual se aprueba y adopta el manual de contratación de las Empresas Publicas de Timaná-EMPTIMANA –S.A.E.S.P., en su artículo 33 consagra como modalidad de contratación esta clase de contratos como: "...ARTICULO 33. CONTRATACIÓN DIRECTA, numeral 5 convenios y/o contratos interadministrativos, convenios de cooperación con entidades públicas, privadas u organismos internacionales, siempre que las actividades tengan relación directa con el objeto social de LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANA "EMP TIMANA S.A. E.S.P".

Que en virtud de las funciones que son propias de las Empresas Publicas de Timaná SA ESP., - EMPTIMANA, desde el punto de vista misional se requiere realizar la contratación de una persona natural o jurídica, de derecho público o privado que pueda brindar la prestación del servicio de tratamiento y disposición final de los residuos sólidos urbanos del municipio de Timaná.

Que las partes contratantes son empresas que comparten su naturaleza jurídica de ser Empresas prestadoras de servicios públicos.

Que la entidad CONTRATISTA está en capacidad de hacer el tratamiento, aprovechamiento y disposición final de los residuos sólidos generados en el área urbana del municipio de Timaná.

Que en el componente de Aseo que desarrolla la empresa de servicios públicos de Timaná EMPTIMANA S.A E.S.P., está justamente la recolección, disposición y tratamiento de residuos sólidos.

Que la entidad CONTRATANTE EMPTIMANA S.A E.S. P, no cuenta con la infraestructura técnica y ambientalmente adecuada que le permita depositar y tratar los residuos sólidos que recolecta en el área urbana del municipio de Timaná

Por esta razón Las Empresas Publicas de Timaná EMPTIMANA S.A E.S.P, aboca la necesidad de contratar el TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS GENERADOS Y RECOLECTADOS POR EMPTIMANA EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TIMANA, ENTREGADOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO Y

Scanned with CamScanner

EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ S.A E.S.P
Nit. 900330919-3

ESTUDIOS PREVIOS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 001-2025

DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DE BIORGÁNICOS DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P, en atención a lo anterior expuesto, y contando la Empresa con: a) Un margen de tiempo aceptable para adelantar el proceso de contratación; b) El personal idóneo para efectuar los procedimientos, c) los elementos físicos adecuados para adelantar el mismo, d) los recursos económicos dispuestos en el Presupuesto, es viable, conveniente y oportuno adelantar el proceso de contratación para satisfacer la necesidad aquí determinada. De conformidad con lo anterior es inminente realizar el procedimiento para la contratación respectiva, cuyo único fin es el de garantizar por parte del contratista seleccionado, el TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS GENERADOS Y RECOLECTADOS POR EMPTIMANA EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TIMANA, ENTREGADOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DE BIORGÁNICOS DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P

2. FUNDAMENTOS JURIDICOS

Que las EMPRESAS PUBLICAS DE TIMANA EMPTIMANA S.A. E.S.P., es una entidad con autonomía administrativa, presupuestal y patrimonial, del orden Municipal, con personería jurídica, cuya contratación se rige por el derecho privado, al tenor de lo preceptuado en el acuerdo No. 003 de 2015 "Por medio del cual se aprueba y adopta el manual de contratación de las Empresas Publicas de Timaná EMPTIMANA –S.A.E.S.P., y el Art. 32 de la ley 142 de 1994.

Que el acuerdo No. 003 de 2015 "Por medio del cual se aprueba y adopta el manual de contratación de las Empresas Publicas de Timaná EMPTIMANA –S.A.E.S.P., La empresa de servicios públicos queda habilitada para celebrar convenios con entidades del orden estatal para el cumplimiento de su misión, visión y objetivos.

Que para el desarrollo de su actividad misional EMPTIMANA S.A E.S.P requiere la celebración de convenios para actividades como lo es la recolección selectiva, tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos del municipio de Timaná.

3. CONDICIONES CONTRACTUALES

OBJETO:	TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS GENERADOS Y RECOLECTADOS POR EMPTIMANA EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TIMANA, ENTREGADOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DE BIORGÁNICOS DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Once (11) meses veinticuatro (24) días contados a partir de la firma del acta de inicio sin sobrepasar el 30 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar disponibilidad presupuestal.
FINANCIACIÓN:	El valor total estimado es la suma de CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($194.000.000)
FORMA DE PAGO:	La entidad CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA los servicios prestados de la siguiente forma: **A)** la suma de OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS ($88.229.92) por tonelada de residuos sólidos depositada en su Planta de tratamiento, aprovechamiento y disposición final de residuos sólidos; **B)** La suma de TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TRES PESOS ($39.703.00). Por tonelada con aprovechamiento de residuos. **C)** La suma de DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS ($2.990) por incentivo de

Scanned with CamScanner

EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ S.A E.S.P
Nit. 900330919-3

ESTUDIOS PREVIOS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 001-2025

	Regionalización, dicho valor equivale al 0.23% del salario mínimo legal mensual vigente para el año 2025. En todo caso, EL CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA los valores por tonelada atendiendo los criterios establecidos por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico –CRA en la resolución 720 de 2015. **PARAGRAFO 1:** El valor del contrato será el correspondiente al resultado de la multiplicación de la totalidad de toneladas entregadas por el contratante al contratista en la planta de tratamiento, aprovechamiento y disposición final de residuos sólidos de Biorganicos del Sur del Huila S. A. E. S. P. por el valor de la tarifa descrita más los gastos de legalización del contrato incluido IVA. **PARAGRAFO 2:** Las tarifas del servicio, se actualizarán semestralmente y/o cada que se acumulen 3 puntos en IPC de algunos de los componentes del servicio, conforme a lo ordenado en el artículo 125 de la ley 142 de 1994. **PARAGRAFO 3:** la entidad CONTRATANTE por su parte deberá efectuar el pago dentro de los diez (10) días calendario siguiente a la radicación de cada factura en las oficinas de EMPTIMANA. Vencido el término anterior, se generan intereses moratorios a favor del contratista a la tasa del interés legal que establece el Código Civil y el cliente. En caso de que medie fuerza mayor o caso fortuito no dará lugar el cobro de los intereses señalados.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP: 2025000003 – 07/01/2025 RUBRO: 2.4.5.02.09 servicios para la comunidad, sociales y personales Fuente: Recursos Propios.

4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS GENERADOS Y RECOLECTADOS POR EMPTIMANA EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TIMANA, ENTREGADOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DE BIORGÁNICOS DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P

4.1 ANALISIS PARA ESTABLECER EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor del contrato a suscribir se estima de conformidad al plazo de ejecución y la necesidad a solventarse, los cuales se han calculado teniendo en cuenta las obligaciones y responsabilidades, así como el tiempo que se requiere y deberá destinar para la ejecución y cumplimiento del objeto contractual. El valor para contratar se basa en los deberes a ser desarrollados en la Empresa de Servicios Públicos – EMPTIMANÁ S.A E.S.P y se definió una vez consultadas las condiciones y precios del histórico de Contratos análogos ejecutados en la Empresa y el valor promedio de los demás contratos de interadministrativos con la experiencia y la idoneidad técnica requerida así como los bienes y servicios adicionales de que deberá disponer el contratista para la ejecución del contrato.

Conforme el análisis anteriormente enunciado se determina la suma de **CIENTO TREINTA Y UN MILLÓN DE PESOS ($131.000.000)**

CONDICIONES TÉCNICAS Y/O PERFIL DEL OFERENTE:

- **Persona:** Persona jurídica, legamente constituida, que tenga como actividad económica la de Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos.
- **Obligaciones específicas:** Ejecutar el objeto de este contrato en los términos aquí establecidos de calidad del servicio y oportunidad pactada, siempre que las condiciones técnicas o motivos de fuerza mayor lo permitan.

Scanned with CamScanner

EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ S.A E.S.P
Nit. 900330919-3

ESTUDIOS PREVIOS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 001-2025

- **Forma de pago:** La entidad CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA los servicios prestados de la siguiente forma: **A)** la suma de OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS ($88.229.92) por tonelada de residuos sólidos depositada en su Planta de tratamiento, aprovechamiento y disposición final de residuos sólidos; **B)** La suma de TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TRES PESOS ($39.703.00). Por tonelada con aprovechamiento de residuos. **C)** La suma de DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS ($2.990) por incentivo de Regionalización, dicho valor equivale al 0.23% del salario mínimo legal mensual vigente para el año 2025. En todo caso, EL CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA los valores por tonelada atendiendo los criterios establecidos por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico –CRA en la resolución 720 de 2015. **PARAGRAFO 1:** El valor del contrato será el correspondiente al resultado de la multiplicación de la totalidad de toneladas entregadas por el contratante al contratista en la planta de tratamiento, aprovechamiento y disposición final de residuos sólidos de Biorganicos del Sur del Huila S. A. E. S. P. por el valor de la tarifa descrita más los gastos de legalización del contrato incluido IVA. **PARAGRAFO 2:** Las tarifas del servicio, se actualizarán semestralmente y/o cada que se acumulen 3 puntos en IPC de algunos de los componentes del servicio, conforme a lo ordenado en el artículo 125 de la ley 142 de 1994. **PARAGRAFO 3:** la entidad CONTRATANTE por su parte deberá efectuar el pago dentro de los diez (10) días calendario siguiente a la radicación de cada factura en las oficinas de EMPTIMANA. Vencido el término anterior, se generan intereses moratorios a favor del contratista a la tasa del interés legal que establece el Código Civil y el cliente. En caso de que medie fuerza mayor o caso fortuito no dará lugar el cobro de los intereses señalados.
- **clasificador del bien o servicio:**
 Clasificador del bien o servicio según el código estándar de productos y servicios de Colombia Compra Eficiente:
 [F] Servicios
 76000000 Servicios de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos.
 76120000 eliminación y tratamiento de desechos.
 76121500 recolección y disposición de basuras.

5 ANALISIS DEL SECTOR:

- Análisis histórico en la Entidad – Contratos similares:

AÑO Y No. DE CONTRATO	VALOR TOTAL	TIEMPO	OBJETO	MODALIDAD
CI 001-2020	$117.105.134	12 meses	TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DISPOSICIÓN FINAL DE INSERVIBLES DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ, ENTREGADOS POR EL USUARIO EN LA PLANTA DE PROCESAMIENTO DE BIORGÁNICOS DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P.	CONTRATACIÓN DIRECTA-CONTRAT INTERADMINISTRATI
CI 001-2021	$127.500.000	12 MESES	TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS GENERADOS Y RECOLECTADOS POR EMPTIMANA EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE	CONTRATACIÓN DIRECTA-CONTRAT INTERADMINISTRATI

Scanned with CamScanner

EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ S.A E.S.P
Nit. 900330919-3

ESTUDIOS PREVIOS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 001-2025

				TIMANA, ENTREGADOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DE BIORGÁNICOS DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P		
	CI 001-2022	$127.500.000	12 meses	TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS GENERADOS Y RECOLECTADOS POR EMPTIMANA EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TIMANA, ENTREGADOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DE BIORGÁNICOS DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P	CONTRATACIÓN DIRECTA-CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
	001 DE 2023.	$127.500.000	12 meses	TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS GENERADOS Y RECOLECTADOS POR EMPTIMANA EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TIMANA, ENTREGADOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DE BIORGÁNICOS DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P	CONTRATACIÓN DIRECTA-CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
	001 DE 2024	$167.000.000	12 meses	TRATAMIENTO, Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ, ENTREGADOS POR EL CONTRATANTE AL CONTRATISTA EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE BIORGÁNICOS DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P.	CONTRATACIÓN DIRECTA-CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	

Scanned with CamScanner

EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ S.A E.S.P
Nit. 900330919-3

ESTUDIOS PREVIOS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 001-2025

5. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA REQUERIDA

a) Propuesta debidamente firmada
b) Hoja de vida de la función publica
c) Declaración de bienes y rentas
d) Fotocopia de la cédula ciudadanía
e) Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales
f) Fotocopia del registro único tributario (RUT)
g) Fotocopia último pago de seguridad social.
h) Cámara de comercio

Por lo anterior se declara que es **NECESARIA, CONVENIENTE Y OPORTUNA** la celebración del contrato requerido, siendo previamente ESTUDIADA Y JUSTIFICADA EN EL PRESENTE ACTO, por lo que resulta imprescindible adelantar el correspondiente Proceso de contratación, Para la buena marcha y efectivo Cumplimiento de los cometidos de la empresa de servicios públicos de Timaná EMPTIMANA S.A E.S.P.

Timaná, 07 de febrero del 2025.

DANIEL AUGUSTO VARGAS STERLING
Gerente EMPTIMANA S.A. E.S.P

Proyecto: Yudy Milena Parra Narváez
Apoyo Profesional.

Scanned with CamScanner

EMPTIMANA S.A. E.S.P.

Nit: 900330919-3

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2025000003

07/01/2025

EL AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2025 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

RUBRO / FUENTE	NOMBRE	Valor
2.4.5.02.09	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES AUXILIAR:3.2.44-DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS UNIDAD EJECUTORA:3-Aseo FUENTE:1-Recursos Propios	194,000,000.00
	Total Disponibilidad:	**194,000,000.00**

OBJETO:

TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS GENERADOS Y RECOLECTADOS POR EMPTIMANA EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TIMANA, ENTREGADOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DE BIORGANICOS DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P

Son: CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES PESOS

Dependencia Solicitante:
Responsable: **Cargo:**
Código Proyecto: 0
Meta:

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 07/02/2025

Derly Escobar C.

ESCOBAR CUELLAR DERLY
AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y CONTABLE

Elaboró: DERLY
Modificó:

Scanned with CamScanner

emptimaná
EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ S.A E.S.P
Nit. 900330919-3

SOLICITUD CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Timaná, 07 de enero de 2025

Señora
DERLY ESCOBAR CUELLAR
Auxiliar Administrativo y Contable

Ref: Solicitud CDP.

Cordial Saludo,

Me permito solicitar recursos de acuerdo al presupuesto de la vigencia 2025:

OBJETO	VALOR
TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS GENERADOS Y RECOLECTADOS POR EMPTIMANA EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TIMANA, ENTREGADOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DE BIORGÁNICOS DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P	CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($194.000.000)

Atentamente,

DANIEL AUGUSTO VARGAS STERLING
Gerente- EMPTIMANÁ S.A E.S.P

Proyectó: Yudy Milena Parra Narváez
Abogada contratación

Scanned with CamScanner